

BAREMO PARA LOS CONCURSOS DE PROFESOR DE SUSTITUCIÓN

DEPARTAMENTO: Filología

Coefficientes de afinidad. Se considerará afín, al menos, si se encuentra en el ámbito de las especialidades (áreas) de conocimiento recogidas en el ANEXO 3 de la normativa.

- 1 si es de la especialidad de conocimiento
- 0.7 si es afín
- 0.1 si no es afín

APARTADO 1. EXPERIENCIA Y OTROS MÉRITOS PROFESIONALES

HASTA 40 PUNTOS DE LA CALIFICACIÓN TOTAL

- 1.1. Experiencia y dedicación relacionada con la docencia de la plaza (0.5 puntos/mes), [hasta 30 puntos]
- 1.2. Formación para el desempeño profesional (0.5 puntos por cada 10 horas) [hasta 10 puntos]
- 1.3. Puestos desempeñados en la trayectoria profesional (2 puntos por cargo y año de gestión, coordinación y/o liderazgo) [hasta 10 puntos]
- 1.4. Otros méritos relevantes en la trayectoria profesional: 1 punto por participación en actividades relacionadas con la calidad y/o innovación, 1 punto por premio y/o reconocimiento, 1 punto por cada actividad divulgativa [hasta 10 puntos]

APARTADO 2. FORMACIÓN ACADÉMICA

HASTA 25 PUNTOS DE LA CALIFICACIÓN TOTAL

- 2.1. Grado (aprobado: 3 puntos; notable: 6 puntos; sobresaliente 8 puntos; doble grado o segundo grado: 2 puntos más) [hasta 10 puntos]
- 2.2. Máster y otra formación de posgrado (1 punto por cada 20 créditos [hasta 10 puntos]
- 2.3. Doctorado (doctorado: 8 puntos; cum laude: 3 puntos; mención internacional: 2 puntos; mención de calidad: 2 puntos) [hasta 15 puntos]
- 2.4. Premios y reconocimientos a la excelencia académica (premio fin de grado: 1.5 puntos; premio fin de máster: 1.5 puntos; premio extraordinario de doctorado: 1.5 puntos; otros premios: 1 punto) [hasta 5 puntos]
- 2.5. Formación complementaria: cursos, talleres, seminarios, etc. (0.5 puntos por cada 10 horas) [hasta 5 puntos]

APARTADO 3. EXPERIENCIA DOCENTE.

HASTA 15 PUNTOS DE LA CALIFICACIÓN TOTAL

En este apartado sólo se contempla la experiencia docente universitaria.

- 3.1. Experiencia docente universitaria (0.5 puntos/ 1 crédito de 10 horas) [hasta 20 puntos]
- 3.2. Formación para la docencia universitaria (0.5 puntos por cada 10 horas) [hasta 10 puntos]
- 3.3. Otros méritos relevantes para la docencia universitaria (calidad de la docencia: favorable 1 punto, muy favorable 2 puntos; premios y reconocimientos a la docencia universitaria: 1 punto por premio; 1 punto por participación activa en eventos académicos, presentaciones de comunicaciones, ponencias, ...) [hasta 10 puntos]

APARTADO 4. EXPERIENCIA INVESTIGADORA.

HASTA 15 PUNTOS DE LA CALIFICACIÓN TOTAL

- 4.1. Publicaciones (5 puntos)
 - 4.1.1. Libros (hasta 3 puntos por libro en función de la calidad y reconocimiento de la editorial en el ámbito)
 - 4.1.2. Artículos (1.5 puntos por artículo en revistas de primer nivel; 1 punto por revista indexada; 0.25 puntos por artículo en revista no indexada o reseña)
 - 4.1.3. Capítulos de libro (hasta 1 punto por capítulo de libro en función de la calidad y reconocimiento de la editorial en el ámbito)
- 4.2. Congresos (5 puntos)
 - 4.2.1. Congreso sin publicación (0.4 puntos cada participación en congreso internacional; 0.2 puntos cada participación en congreso nacional)
 - 4.2.2. Congreso con publicación (0.6 puntos cada participación en congreso internacional; 0.3 puntos cada participación en congreso nacional)
- 4.3. Participación en proyectos de investigación [hasta 3 puntos]
 - 4.3.1. Proyectos de financiación europea (1 punto por año)
 - 4.3.2. Proyectos de financiación nacional (0.5 puntos por año)
 - 4.3.3. Proyectos de financiación regional (0.25 puntos por año)
 - 4.3.4. Otros proyectos (0.25 puntos por año)
- 4.4. Estancias en centros nacionales/extranjeros de reconocido prestigio (predoctoral 1 punto/mes; postdoctoral 2 puntos/mes) [hasta 3 puntos]
- 4.5. Becas y ayudas recibidas para la investigación (de entidad pública 1 punto/año nacional y 0.75 puntos/año regional; de entidad privada 0.5 punto/año; postdoctoral: 2 puntos/año) [hasta 3 puntos]

APARTADO 5. OTROS MÉRITOS.

HASTA 5 PUNTOS DE LA CALIFICACIÓN TOTAL

- 5.1 Idiomas: 1 punto por C2; 0.5 puntos por C1; 0.2 puntos por B2
- 5.2. Otros